# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 3 de Octubre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.449



HOTEL VIUDA DE B RBOTAN
VENTA DE BAÑOS
*frente á la salida de la estación*

Desde 1.º de Octubre quedó abierto al público este establecimiento así como la cantina que de nueva planta se ha construido enfrente del mismo.
Cocina Francesa y Española.


## Sección editorial.

### El convenio con los Estados Unidos.

Los productores y el comercio de las Antillas comprenden ya los funestos resultados que va á acarrear el convenio celebrado con los Estados Unidos.

Impresionados aquellos elementos por la amenaza que entrañaba el bill Mac Kinley votado por las Cámaras americanas, no tuvieron en cuenta los consejos de prudencia y de espectación que ya las corporaciones oficiales como la Cámara de Comercio de Santander, ya la prensa, y muy particularmente el *Boletín de Comercio*, formularon en aquel período.

Ahora, puesto en vigor el pacto comercial, se tocan de cerca sus efectos y se demuestra el daño que producira en breve al ponerse en práctica todas sus cláusulas.

La alarma cunde en las Antillas, pronto se traducirán las quejas aisladas, en reclamaciones generales, y la denuncia del tratado sera exigida por la opinión en las Antillas.

Entretanto, copiamos á continuación varios párrafos de cartas recibidas de aquellas islas que señalan el cambio que va sufriendo el criterio del comercio y de la producción de dichas provincias españolas.

*De Habana.*

Todos los castellanos y santanderinos deben unirse y no parar hasta recabar del Gobierno la reforma del bochornoso convenio con los americanos, pues es una vergüenza la prohibición absoluta de poder comer pan español, sin beneficio ninguno para Cuba, que estamos sin vender nuestros azúcares y habiendo surtido los americanos los artículos beneficiados con la libre introducción, teniendo que pagarlos casi tan caros como antes, que pagaban exhorbitantes derechos. Es imposible que deje de enmendarse dicho convenio, y lo más que le damos de vida es hasta Julio del 92.

*De Puerto Rico*

Si nuestro Gobierno y ustedes, no denuncian el tratado con los Estados Unidos, habrá que abandonar esta Antilla; suponemos una baja en Aduanas para el próximo año, de § 600 000 á 800 000. ¿Con qué cubre el Gobierno esta diferencia? La agricultura no puede, por su decadencia, y el comercio sin agricultura no puede existir. Además, y fíjense bien, los Estados Unidos dan una prima a sus azúcares de § 2 quintal, con cuya prima puede el agricultor de aquel país vender su azúcar á *un peso* el quintal ¿y aquí á cómo lo podran pagar? á 4 pesetas. Aquí han resuelto ya tres dueños de ingenios abandonarlos después de hecho el próximo cosecho. Estos ingenios emplean 400 jornaleros diarios; ¿qué hará esta gente después? No pierdan tiempo ustedes ahí, para que no rija la tarifa del 1.º de Enero próximo. Ya tenemos reclamaciones de Inglaterra respecto á la cláusula de nación mas favorecida. Despues vendrán Alemania y Francia, de donde se esperan dos ó tres vapores. Vamos, que la situación se va á hacer insostenible

## Desde la Corte.

2 de Octubre de 1891.

Sr. Director:

Continúan los días calurosos obligándonos á sudar á más y mejor para que hagan su camino por la noche, al enfriarse la atmósfera, las crueles pulmonías que diezman sin piedad la población madrileña.

No se ha repetido hoy, y ojalá no se repita nunca, el espectáculo que ayer se dió en la plaza de toros. Anunciada la lucha entre un cornúpeto bravo y un valiente oso, acudió gran muchedumbre, pero el toro se convirtió en manso becerro y el oso no demostró diligencia sino para comer pedazos de melón que el público le regalaba. La broma acabó porque una buena parte de la concurrencia bajó al redondel y á navajazos acabó con la vida del choto. Y mucho que la jente alegre dejó en paz al otro tranquilo contendiente. Después hubo los correspondientes novillos para los aficionados, algunos de los cuales acabaron en la enfermería.

Pero dejando aparte estas cosas que parecen impropias de una capital culta y viniendo al campo de la política diremos que llega á tal extremo en algunos el deseo de que la crisis se plantee, que se figuran que en el Consejo de hoy ha de anunciar Silvela á sus compañeros el propósito firme que tiene de dejar el ministerio así que regrese la Corte. Pero amigos íntimos del ministro de la Gobernación afirman que caso de realizarse lo que corre de boca en boca, no sera sino cuando al jefe del Gobierno le convenga. En suma, que venimos á parar á lo que todo el mundo sabe, que no habra modificación ministerial sino cuando Cánovas la juzgue oportuna.

En el Consejo tratará el duque de Tetuán del ataque llevado à cabo en la madrugada de ayer por unos cuantos moros contra uno de nuestros fuertes en Melilla. La insolencia de aquellas levantiscas y salvajes kábilas es de lo más escandaloso que se conoce. Aun sin renunciar ni por un momento á la política de paz con Marruecos, bien pudiéramos, hasta de acuerdo confidencial con el Gobierno del Sultan, dar un buen recorrido á las kábilas y ponerles el cuerpo verde, hasta verlas más blandas que un guante de cabritilla. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar. El bajá *piensa* castigar á los autores del atentado.

Ha vuelto esta tarde á hablarse mucho de asuntos de orden público con motivo de la conspiración que las autoridades de Barcelona dicen haber descubierto. Parece que se trataba de echar á la calle á los presos y promover un verdadero y serio motin. Los revolucionarios ó sus amigos en Madrid achacan todo lo que se cuenta á creaciones de la fantasía. Ni Ruiz Zorrilla ni Pi Margall, ni ninguno de los que pueden echar gente a la calle, piensa en estos momentos en ningún acto de fuerza, pudiendo decirse que ninguno de los hombres superiores de entre los republicanos tiene el menor anuncio de que alguien se propusiera turbar el orden en la capital del Principado.

En Francia no se piensa en prorrogar el tratado con España. Se trabaja ahora en la redacción de un modus vivendi que llevar á término en los primeros meses de 1892. Algo parecido acontece con otras naciones. Entretanto Cos-Gayón y Tetuán trazan líneas generales que han de servir de base á futuros tratados que descansarán en las ideas que imponen ahora nuestras necesidades económicas. El ministro de Hacienda confecciona á la vez los presupuestos que llevará á las Cortes en el próximo Diciembre cuando se reanuden las interrumpidas tareas parlamentarias.

Los telegramas recibidos hoy de Consuegra y Almería, así como los de las demás provincias, no contienen novedades. Nada se sabe que haya hecho el gobierno respecto á averías ferroviarias, ni hará nada en tanto la Comisión nombrada no emita dictamen. En círculos y tertulias reina calma y escasez de noticias.

Carece de fundamento el rumor de haber entrado España en la triple alianza. Eso no lo cree nadie aun cuando hubiera quien lo afirmara.—Los funerales de Boulanger en Bélgica estarán concurridos: sus amigos de París se agitan extraordinariamente.

Suyo afmo. F.

---

647

se entreabrió su vestido, y el coral que llevaba oculto rodó á los pies del viejo asombrado...

—¡Tenía razón la Tsygana! murmuró la joven. El coral está roto... y muero...

—¡La Tsygana! repitió maese Eudo.

—¡Es tu hija! gritó Van Helmont que había corrido á socorrer á Aldah... ¡Has muerto á tu hija!

Marcos y Giraud volvieron el rostro... El conde se aprovechó de este movimiento para lanzarse sobre Van Helmont, pero Marcos le asió del cuello y le arrojó lejos del sabio.

Giraud había roto la espada, y espuñando la daga con la mano derecha acometió á su adversario, pero Mercurio le burló haciendo un quiebro, y el arquero rodó por el pavimento con la garganta atravesada por la espada del bandido.

Marcos quiso correr en su auxilio, y encontró á un tiempo las espadas de los dos hermanos.

Van Helmont sostenía á Aldah en sus brazos y desfendía á Diana y escudándola con el cuerpo.

646

El aposento era tan angosto que el combate no podía prolongarse. Diana había caído desmayada y el conde se colocó delante de ella. Aldah estaba inmóvil.

—¡Despiértate! gritó Van Helmont que temía que durante la lucha alcanzara un golpe mortal á su hija adoptixa y quería darle al menos la facultad de huir.

Aldah se extremeció, abrió los ojos, y al ver tan horrible escena, lanzó un grito de espanto.

El conde, Mercurio, Giraud y Marcos combatían con furia. Van Helmont quiso auxiliar á sus amigos, y sacando la espada, se arrojó contra el falso Bernac. El bandido se ladeó para evitar el nuevo ataque, y descubrió á Diana que protegía con su cuerpo.

Maese Eudo acudió más rápido que el pensamiento, levantó el puñal sobre la hija del preboste de París y descargó el golpe con toda la fuerza de su brazo... Se oyó un grito de dolor... pero no lo había lanzado Diana... Aldah se había precipitado para salvar á su amiga, y ella era la que acababa de recibir la puñalada.

Cayó al suelo con el pecho atravesado,

643

espada con la mano que tenía libre, cuando el viejo, creyendo llegado el momento, hizo un esfuerzo desesperado para herir á Diana. La hoja rozó el cuerpo de la joven, pero se deslizó sobre la espada desnuda del conde que había parado á tiempo el golpe.

Maese Eudo, ciego de furor, quiso volver á herir; entonces el conde dejó a Diana, y cogiendo á su padre de las manos le obligó á permanecer inmóvil.

Van Helmont y Mercurio seguían luchando... La situación era terrible.

El sabio, á pesar de su robustez, conocía que le abandonaban las fuerzas: los años que mediaban entre su edad y la de su adversario hacían desigual aquel combate, cuyo próximo término no era dudoso.

Van Helmont exhaló un quejido y resbaló. Mercurio le arrojó al suelo. Ninguno de los dos había podido hacer aún uso de las armas que llevaba. La pistola descargada de Van Helmont había rodado por el pavimento, y ni él ni Mercurio habían podido empuñar una espada ó un puñal.

Mercurio se arrodilló sobre el cuerpo de

M.C.D.2022

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Octubre 2 1891

*Presidencia.*—Real orden haciendo extensivo á las islas Baleares y Canarias el Real decreto de 17 de Marzo último, declarándolas comprendidas en la zona militar de costas y fronteras.

***

BOLETIN OFICIAL DE H Y.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Relación de los donativos ingresados por este Gobierno en la Sucursal del Banco de España para socorrer á las víctimas de las inundaciones.

*Fomento.*—Real orden ordenando publicar en la *Gaceta* de Madrid el parte oficial en que la Dirección general de ferrocarriles del Norte ha dado cuenta del choque ocurrido últimamente en la línea de Burgos.

—Parte oficial á que se refiere la anterior Real orden.

*Guerra.*—Relación de las vacantes que han de proveerse con sujeción á ley de 10 de Julio de 1885.

*Administración de Propiedades y Derechos del Estado.*—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

## Local y Provincial.

El periódico *La Libertad* de Madrid publica un telegrama dirigido desde Burgos en el cual dice que en la noche del martes, hubo probabilidad de haber un choque en Villaquirán, igual al de Quintanilleja.

Dice que los trenes que estuvieron á punto de chocar fueron los que prestaban el mismo servicio que los que se estrellaron entre Quintanilleja y Burgos; el mixto núm. 21, procedente de Villaquirán y el expreso núm. 4, que venía de Irún.

Y añade, que al cabo no pasó nada porque el maquinista del mixto, señor Miñana, vió venir el expreso con toda velocidad sobre él y dió contravapor, logrando retroceder hasta Villaquirán.

Nada, que estamos viviendo de milagro, y que ahora para viajar hay que hacer testamento y cumplir con todos los preceptos que son de rúbrica *in articulo mortis.*

Por algo piden algunos periódicos que vuelvan á prestar servicio las galeras aceleradas.

Hoy han llegado los trenes á esta ciudad con bastante retraso, con lo cual tantos perjuicios se irrogan á los viajeros.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que se publique íntegro en la *Gaceta* de Madrid el parte oficial en que la división del ferrocarril del Norte ha dado cuenta del choque ocurrido últimamente en la línea de Burgos.

Con este motivo lo ha hecho ya el expresado periódico oficial, reproduciéndole hoy el *Boletín* de esta provincia.

En la relación de las vacantes que han de proveerse por el Ministerio de la Guerra con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885, figura una plaza de Aspirante 2.º en la Administración de Contribuciones directas de esta provincia, con la dotación anual de 1.000 pesetas.

Los donativos ingresados hasta la fecha por este Gobierno de provincia en la Sucursal del Banco de España, y que se destinan al socorro de los pueblos últimamente inundados, ascienden á la cantidad de 1.651 pesetas 30 céntimos.

No sabemos si en nuestro número de ayer padeceríamos alguna omisión al hacer la revista del solemne acto que tuvo lugar en el Excmo. Ayuntamiento con motivo de la distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Dibujo, y de cuyos brillantes discursos que se pronunciaron, siendo sumamente aplaudidos y felicitados todos los oradores, sólo pudimos hacer una sucinta reseña.

El haber tomado aquéllos al oído, tal vez nos haya hecho cometer algún error involuntario, que estamos dispuestos á subsanar, si es que le hubiere.

Por la Dirección General ha sido aprobado por su importe de 2.312 pesetas 75 céntimos, el presupuesto de gastos formado por el Ingeniero Jefe del distrito forestal de esta provincia, para trabajos de rectificación del catálogo de la misma.

Si no llueve pronto anticiparán la vendimia en muchos puntos a fin de no perder por completo la cosecha; por efecto de los fuertes calores, la uva se seca sin madurar por completo, de suerte que ni en cantidad ni en calidad conseguirán los viticultores lo que les hizo concebir la muestra allá por fines de Agosto.

El número 22 de la popular revista BLANCO Y NEGRO, que se venderá en toda España el domingo 4 de Octubre, al precio de 15 céntimos, ofrecerá al público, un nuevo y poderoso atractivo, un aliciente excepcional, toda vez que los productos de la venta en Madrid los cede generosamente la Empresa en favor de los perjudicados por las recientes inundaciones.

Renombrados literatos y dibujantes han puesto á contribución su talento para que el número á que aludimos sea digno del objeto á que se dedica y del crédito que ya disfruta tan elegante publicación.

He aquí el sumario:

*Negro y Blanco*, por Carlos Ossorio y Gallardo.—*La Salve*, por Eduardo Sánchez de Castilla.—*Ofrenda*, por Manuel del Palacio.—*¡Caridad! ¡Previsión!*, por Antonio Sánchez Pérez.—*Al río*, por Eduardo Bustillo.—*Entre cielo y agua*, por José Fernández Bremón.—*Un alcalde*, por Eduardo de Palacio.—*La llena*, por V. Lastra y Jado.—*Poesía*, por Manuel Ossorio y Bernad.—*Calamidad universal*, por Juan Pérez Zúñiga—*Pensamientos*, por Rafael García Santisteban, Eduardo Sánchez de Castilla y Angel Muro.—*Poesía*, por C. J. de Arpe.—*Juan el Arriero*, por José Ramón Mélida.—*Espectáculos* (*Revista cómica*), por Eduardo de Palacio.—*Lamentos*, melodía para piano, del célebre Chopin —*Un poco de todo*, por X.—Charadas, frase hecha, geroglífico, chascarrillos, etc.

Ilustraciones alusivas al texto de Gros, Huertas y Rojas.

*Grabado*: Vista del Río Amarguillo, después de la catastrofe de Consuegra.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo en carta franqueada al Sr. Administrador de BLANCO Y NEGRO, Madrid, quien se lo remitirá gratis y franco de porte.

Rogamos a los agentes de Vigilancia no permitan por ningún concepto el que se coloquen carros ni caballerías á la misma puerta del Gobierno Civil, pues hoy hemos visto una de aquéllas que, con exposición de los que entraban en dicho Centro oficial, se hallaba muy tranquilamente colocada en el lugar indicado.

Continúan recibiéndose en este Gobierno de provincia, donativos de la misma para socorrer á los pueblos inundados.

Ocupándose de la frecuencia con que se repiten los accidentes ferroviarios, y de lo urgente que se hace el que se adopten medidas que eviten aquéllos, dice nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil*:

«Después que se consiga lo que apremia en primer término, debemos fijar la atención en el escandaloso hecho que supone el poco respeto que guardan á las mercancías y equipajes, de las cuales se sustrae lo que más conviene á esas aves de rapiña que dan testimonio de vida, eludiendo con fortuna la responsabilidad que corresponde á los robos que efectúan

Para que las empresas celen á sus dependientes y se rodeen de personal honrado y competente procede que desaparezca la centralización para las reclamaciones y que al público le concedan el derecho de pedir indemnización al daño sufrido, allí donde tenga su domicilio; pues el temor á producir gastos retrae á muchos para formular la pretensión donde la empresa quiere.»

Estamos muy conformes con las apreciaciones de nuestro estimado colega.

En algunos periódicos de provincias hemos visto reproducido el suelto que publicamos en el nuestro á consecuencia de las honras fúnebres que se celebraron en esta ciudad por el alma del que fué nuestro amigo el desventurado Ingeniero de Via y Obras D. Huberto Vighi, fallecido en el choque de trenes que tuvo lugar en la línea de Burgos.

Esto patentiza lo sentida que ha sido la muerte de tan ilustrado Ingeniero y las muchas simpatías de que disfrutaba allí donde tuvieron ocasión de tratarle.

Sirva ese cariñoso recuerdo para mitigar en algo el intenso y justo dolor que embarga á su apreciable familia.

Según leemos en un periódico de Valladolid, ha salido para Vitoria, donde se propone poner en escena cierto número de funciones, la compañía de verso que dirige el conocido actor don Enrique Ruíz, y á la que no hace mucho tiempo tuvimos el gusto de aplaudir en nuestro teatro.

Mucho celebraremos que sea fructuosa su estancia en la capital alavesa.

Por la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, se ha publicado la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagares han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Algunos periódicos de Madrid indican al Sr. D. Luis Pando, Capitan General de este Distrito Militar, para sustituir en el de Galicia al Sr. Morales de los Ríos.

Nuestro querido amigo D. Lucio Elices Serrano, ilustrado profesor de este instituto, acababa de dar á luz una obra titulada *Elementos de Gramática Francesa*, la cual ha de reportar gran utilidad á los alumnos que se dedican al estudio del expresado idioma.

A nuestro juicio, lo mismo que al de



sabio, y apretándole el cuello con una mano, alargó la otra á Bernac gritando con voz ronca:

—¡Tu espada! ¡tu espada!

Van Helmont hizo un esfuerzo para levantarse, pero no pudo; el peso del cuerpo de Mercurio le ahogaba.

El bandido tomó la espada que su hermano le empujó con el pié, porque tenía las manos ocupadas en sujetar á maese Eudo.

Mercurio levantó el arma y apoyó la punta en el cuello de Van Helmont; éste desvió bruscamente la cabeza, y el acero se deslizó sobre el cuello y desgarró las carnes, pero la punta tropezó en el pavimento sin haber hecho una herida peligrosa.

Con el movimiento que había hecho el adversario de Mercurio para levantarse, cayó á su lado la segunda pistola que llevaba en el cinto.

Van Helmont alargó la mano, pero Mercurio más ligero que él, recogió el arma y la apuntó contra el pecho del sabio.

Van Helmont lanzó un grito viéndose perdido, pero en el momento en que Mercurio disparaba la pistola cayó el bandido



hacia atrás con violencia, y el cañón, levantado con la caída, lanzaba el proyectil mortal en la galería. Al mismo tiempo se oyeron dos gritos de júbilo y dos espadas desnudas brillaron al resplandor de las bujías.

Eran Marcos y Giraud que, penetrando en la Casa Roja al dar las doce de la noche y guiados por el estruendo de las voces y de la lucha, acababan de acudir á tiempo para defender al sabio.

Mercurio y su hermano contestaron á aquellos gritos de júbilo con dos furiosas exclamaciones.

—¡La Chesnaye! dijo Giraud arrojándose contra Mercurio que se levantaba con ligereza.

—¡El conde de Bernac! gritó Marcos acometiendo con la espada levantada al hermano de Mercurio.

—Y éste, Marcos, dijo Van Helmont designando á maese Eudo, es el asesino de tu padre. Cógelo vivo... porque pertenece el verdugo.

—¡A mí, hijos míos! dijo el viejo alzando el puñal que había recogido del suelo.



Maese Eudo estaba anonadado; tenía tendidas las manos y miraba con estupor murmurando:

—¡Mi hija! ¡mi hija! ¡La Tsygana!

El espectáculo que presentaba entonces el aposento era espantoso. La sangre de Giraud brotaba á chorro, inundaba el pavimento y se mezclaba con la de Aldah que Van Helmont se esforzaba en contener olvidándose de todo.

Diana había vuelto en sí y parecía loca.

Marcos luchaba contra Mercurio y su hermano con la energía de la desesperación, pero los dos bandidos se dirigieron una mirada rápida, y esta mirada significaba: le mataremos, pero matará á uno de nosotros Y los dos dieron á un tiempo un paso atrá, y llegaron á la puerta que interceptaba maese Eudo.

De pronto Mercurio arrojó un grito, y arrojándose súbitamente hacia atrás, abrazó al viejo y se precipitó con él en la galería. El conde, conteniendo á Marcos con un ataque inesperado, le hizo retroceder, y en el momento en que el joven se

M.C.D.2022

cuantas personas la han examinado felicitando por ello al autor de dicha gramatica, está escrita con ese método facil y comprensible que tanto ayuda a los jóvenes escolares á imponerse pronto en la lengua francesa, adquiriendo los conocimientos necesarios para poder satisfacer las necesidades modernas.

El Sr. Elices, que á su vasta erudición, reune la práctica del profesorado y un profundo estudio hecho del citado idioma, ha conseguido que su *Gramatica* sea una de las que estan llamadas á obtener mayor aceptación en los Centros de Enseñanza.

Admirablemente escrita, é impresa y corregida con esmero, es una obra que honra a su autor à quien enviamos la enhorabuena por el expresado trababajo que no dudamos en recomendar eficazmente al público.

Dicha obra, que forma un volumen de 300 páginas, se halla de venta en la imprenta y libreria de este periódico. Don Sancho, núm. 13.

La Ilustracción Española y Americana en el número 36 de la misma, correspondiente al día 30 del próximo pasado mes, se ocupa ampliamente de las terribles inundaciones que han causado tan dolorosos estragos en *Consuegra* y *Almería*, y del no menos lamentable choque de trenes en las inmediaciones de *Burgos*.

Los numerosos grabados que *La Ilustraciòn* dedica en el expresado número á estos desgraciados acontecimientos, equivalen al duplo, de los que ordinariamente figuran en cada número. A pesar de dicha circunstancia, deseosa la Empresa de facilitar su adquisición á las muchas personas que, sin ser suscriptores, deseen conservar un recuerdo de tan tristes sucesos, ha decidido fijar en *una peseta* el precio de venta del expresado número.

Si nuestros habituales lectores desean adquirirle, con su aviso á esta Redacción y el importe del mismo, le reclamaremos sin demora de la Empresa, de la que somos corresponsales, en gracia á los favores que nos vienen dispensando.

Según dice un colega de la Corte, parece ser que aumenta en varias provincias la enfermedad conocida por el *trancazo*.

Esto sólo nos faltaba después de las catastrofes que aflijen a España.

Afortunadamente, aquélla, al decir de dicho colega, se presenta con caracteres benignos.

Han pasado por esta ciudad, procedentes de Galicia y con dirección á Madrid, el ilustre dramaturgo D. José Echegaray y el exalcalde de la Corte D. Andrés Mellado.

Por Real orden fecha 28 de Septiembre último ha sido declarado cesante D. Luis Rodríguez Escalona, Jefe de la Sección de recaudación de la Administración de Contribuciones de esta provincia, y nombrado en su reemplazo D. Carlos Palacios, Oficial de tercera clase que lo era de la Administración de Propiedades de Soria.

También ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Propiedades de Soria nuestro estimado amigo D. Lorenzo Corrales, á quien felicitamos por su justa reposición.

Con el mayor gusto hacemos público el siguiente bando de la Alcaldía, dictando disposiciones para garantía de los viticultores. Dice así:

**Don Román Vélez Martínez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad,**

HAGO SABER: Que con el fin de evitar toda clase de daños que en la presente estación suelen cometerse en el viñedo de este término municipal con motivo de la rebusca, á instancia de la Asociación de viticultores, he creído oportuno dictar las disposiciones siguientes:

Primera. Queda prohibida á toda persona, excepción hecha de los propietarios ó individuos autorizados por éstos, la entrada en los viñedos situados en el campo de esta población, como igualmente detenerse en las linderas de ellos bajo pretexto alguno.

Segunda. Se prohibe igualmente la rebusca de la uva hasta que los dueños del viñedo no hayan levantado totalmente su fruto, y este caso sin permiso de aquéllos.

Tercera. Se detendrán en los fielatos y seran comisados los bultos de uvas que intenten introducirse en la población, si hubiere motivos para presumir que su procedencia no es legítima.

Toda infracción a las disposiciones anteriores será castigada con la multa de una á diez pesetas, sin perjuicio de dar cuenta del hecho al Tribunal correspondiente para la imposición de la pena á que haya lugar.

Los guardas municipales del campo los jurados de los labradores y los particulares, así como los agentes de mi Autoridad, quedan encargados de velar por el cumplimiento de este bando y obligados á denunciar á los infractores.

Palencia 1.º de Octubre de 1891.

*Román Vélez.*

He aquí la lista de la notable Compañía cómico-lírica que dirige el popular y aplaudido actor Julio Ruíz, la cual empezará á actuar el jueves próximo en nuestro Teatro.

LISTA DE LOS ARTISTAS.

Doña Asunción Molina —Doña Blanca Gonzàlez.—Doña Dolores Valeros.—Doña Elena Sierra.—Doña Francisca Guillén.—Don Antonio Alonso.—Don Enrique García.—Don Francisco Povedano.—Don Isidro Lorente.—Don Julio Ruíz.—Don Ramón Parro.—Don Saturnino Casas.—Maestro director, don Angel Ruíz.—Apuntadores, don Pedro Gonzàlez y don Felipe Gómez.—16 coristas de ambos sexos.—Profesores de orquesta de Valladolid.—Archivo, Galería de Teatro.—Sastrería, Sra. Viuda de Sagarra.

REPERTORIO.

**Obras nuevas.**

El Mesón del Sevillano.—La Caza del oso ó el tendero de comestibles.—El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos.—El Glovo cautivo.—El Monaguillo.—La Leyenda del Monje.—Los Zangolotinos.—La Cruz Blanca.—Los Trabajadores.—La Fuente de los Milagros.—Blanca ó negra.—Entrar en la casa.—El Diablo en el Molino.—De Cádiz al puerto.—Meterse en honduras.—Calderón.—Madrid Petit.—Caretas y capuchones.—Los Trasnochadores.—El Gran pensamiento.—Por todo lo alto.—Un cosechero de Arganda. Filippo.—Aquí, León.—Monólogo Ruíz.

**Obras de repertorio.**

Los Carboneros.—Los Alojados.—Las Doce y media y sereno —Gorro frigio.—El Chaleco blanco.—Cómo está la Sociedad.—Las Hijas del Zebedeo.—El Año pasado por agua, Tio, yo no he sido.—Coro de señoras —Lucifer.—Chateau Marguehau.—Toros de puntas.—¡Eh! a la plaza.—Los nuestros.—Estanqueros aéreos.

**De espectáculo.**

Cádiz.—Vuelta al mundo.—Sobrinos del capitán Grant.—Robinsón.—Barberillo.—Por seguir á una mujer, y otras.

ABONO POR DIEZ FUNCIONES.

**Bajo las condiciones siguientes:**

| | PRECIOS SIN ENTRADA | | | |
|---|---|---|---|---|
| | por abono | | por función | |
| | Ptas | Cts. | Ptas. | Cts. |
| Plateas. . . . . . . | 8 | » | 10 | » |
| Palcos principales.. . . | 8 | » | 10 | » |
| Palcos segundos. . . . | 5 | » | 8 | » |
| Butaca. . . . . . | 1 | 25 | 1 | 75 |
| Delantera de platea. . . | 1 | » | 1 | 25 |
| Grada de íd. . . . . . | » | 75 | 1 | » |
| Delantera de galería. . . | » | 50 | » | 75 |
| Grada de íd. . . . . . | » | 25 | » | 50 |

*Entrada general 75 céntimos.*

ADVERTENCIAS.

El abono queda abierto desde la circulación de este Programa en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS, Don Sancho, núm. 13, hasta las ocho de la noche del día 7 del corriente mes de Octubre. Los señores abonados en la última temporada tendran reservadas sus localidades hasta igual hora del día 5.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios los días que tenga por conveniente, respetando siempre el de los señores abonados.

La misma pone en conocimiento del público, que sólo se haran cinco funciones por semana.

La primera función, que tendrá lugar el día 8, se anunciará oportunamente.

Toda localidad que exceda de una peseta tendrá el aumento de diez céntimos según la ley del timbre.

**Siempre da los mismos excelentes resultados**

(*Desconfiar de las imitaciones*)

León 24 Diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsiòn Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

## Sección festiva.

### ¡UN AÑO!

Dejando el pobre rincón
que ya me desamparaba
al mirar mi situación,
hoy hace un año que entraba
por las Puertas de Monzón,
pensando mi fe sencilla
cantar igual que un cuclillo
y diciendo ¡ancha es Castilla!
y llevando en el bolsillo...
dos reales en calderilla.
¡Eso sí, como poeta
sentí ventura completa
al ver que con alborozo
salió á recibirme .. el mozo
que me llevó la maleta,
y el cual haciendo una obra
noble y desinteresada,
que yo agradezco de sobra,
no quiso cobrarme nada...
más de lo que á todos cobra.
Con ese pobre caudal
compré una caja de á real,
escribí de orgullo lleno
á un tío mío carnal
diciendo que estaba bueno,
y aquél, que al cariño junta,
generosas impresiones,
me escribió en pocos renglones
otra carta en la que adjunta
me remitía.. expresiones.
Y con esa mano amiga,
á quien el cielo bendiga,
me quedé, gracias á Dios,
igual que el que tiene tos
y se rasca la barriga.
Así penetré por fin
en esté pueblo con fe
y más listo que un golfín
y hasta más robusto que...
la funda de un violín.
Mas lo bien que me ha probado
mi estancia en esta ciudad
á quien cariño he cobrado,
se conoce en que he engordado
casi una barbaridad.
Antes, señores, me hallaba
en un estado funesto
y hasta delicado estaba
y hasta por eso mamaba....
del fondo del presupuesto,
y hoy gracias al que utiliza
mi pobre pluma jovial,
parezco de *gordaliza*
sin que sea mi nodriza
la nómina nacional.
Antes causaba amargura
mirar mi débil figura
en todas las estaciones,
y hoy, señores, mi gordura
la noto en los pantalones.
Estos y los calzoncillos
de que me vengan no hay modos,
por más que sean sencillos;
nada, no es posible; á todos
ha habido que echar cuchillos.
Hoy mi pantorrilla cría
más que antes las dos completas,
y así pasas ¡madre mía!
la mayor parte del día
ensanchándome calcetas.
Hasta en el carácter voy
rayando casi en el colmo;
antes era serio, y hoy
de tanto como hablo, soy
casi un Ventura del Olmo.
Con esa transformación,
¡cómo no guardar mi fe
y ofrecer mi corazón
al año que hace que entré
por las Puertas de Monzón!!

Todo lo he saboreado
en este pueblo adorado
á quien quiero como al mío
y más que el clavel pintado
á las auras del Estío!
¡Todo, menos ir de cara
al matrimonial dosel,
por la razón firme y fiel....
de que siempre hay tiempo para
echarse al cuello un cordel!

*Clotalde*

## Seccion mercantil.

PALENCIA, 3 Octubre.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.
Cebada de 25,50 á 26,00 reales fanega.
Centeno de 29,00 á 30,00 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de
Trigo 800 fanegas.
Cebada 100 íd.
Centeno 000 íd.
Avena 000 íd.

Tendencia del mercado: firme.

CERVERA DE PISUERGA, 1.º—Hoy se ha visto el mercado concurrido, habiéndose vendido lo presentado que fué bastante á los precios que anoto.

Trigo de 41 á 43 reales fanega; centeno de 26 á 28; cebada de 26 á 28; avena de 17 á 18; garbanzos de 110 á 120; titos de 42 á 44; yeros de 36 á 38; alubias de 70 á 80.

Tiempo bueno, aunque para el campo se necesita agua, pues por efecto de la pertinaz sequía los labradores tienen paralizada la sementera.—*El Corresponsal.*

CARRIÓN DE LOS CONDES, 1.º—Con animación y sosteniéndose mucho los precios se han hecho en este mercado.

Trigo 300 fanegas de 39 á 40; centeno 150 de 28 á 29 la fanega; cebada 100 de 26 á 27; avena 30 de 15 á 16; alubias 60 de 72 á 74,

Las patatas se han vendido á 3 y 4 reales arroba.

No se ha dado principio á la sementera por el mal estado en que se encuentran los terrenos, esperando que llueva luego.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, San Francisco de Asis y Santa Aurea.

En Santa Clara hay función á San Francisco con Misa solemne á las diez de la mañana, y sermón que predicará el Sr. D. Regino Vega, estando S. D. M. expuesto hasta después de Completas.

En la capilla del Hospital celebra su función anual la ilustre cofradía de la Caridad con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el Sr. D. Román Cano.

En la Compañía es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media y á las cuatro.

En San Miguel es el ejercicio de la Santísima Trinidad á las siete y á las tres.

En las Carmelitas se está celebrando el Mes de Santa Teresa: todos los días á las cinco y media de la tarde se expone el Santísimo Sacramento, se reza el Rosario y se haee el ejercicio.

En las Canónigas se reza el Rosario todos los días del mes á las cinco y media y los festivos á las cinco, con exposición del Santísimo Sacramento.

Lunes.—San Froilán y San Atilano.

## Ultima hora

MADRID 3 (12 m.)

En el Consejo celebrado anoche se acordaron las bases para el reparto de socorros á los pueblos que han sido víctimas de las últimas inundaciones, así como las medidas que deben tomarse para evitar se repitan los accidentes ferroviarios.

En Melilla y Barcelona, donde se habían promovido estos dias algunos tumultos, reina completa tranquilidad.

En Roma tuvo lugar anoche una manifestación contra los peregrinos franceses.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal UNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid, y farmacia de Fuentes é Hijo, Palencia.

Imprenta de Alonso é Hijos,
*Don Sancho* 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

# ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES

## DE

# P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

PLAZA MAYOR, 12

## PALENCIA.

---

**Enseñanza gratis** | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

---

# DAVID RODRIGUEZ VICARIO

**PALENCIA**

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

**Lanas blancas lavadas para colchones.**

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

**Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino.**
**y Fábrica, calle de la Plata, 7.**

---

## TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

*Máquinas y calderas* de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
*Locomóviles*, *Trilladoras* y *Molinos* harineros
*Turbinas*, rodeznos y bombas centrífugas.
*Vapores pequeños* de hierro ó acero.
*Barcas* para canales y ganguiles para dragado.
*Calderas* para jabon, depósitos para líquidos.
*Vigas* y armaduras de hierro.
*Gruas* fijas y portátiles y cabrestantes.
*Material para minas*, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas inclinados, etc
*Tubos*, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

---

# VERDADERA GANGA

Estuches de papel y sobres

CLASE VERXÊ

**A 40 CENTIMOS DE PESETA**

IMPRENTA Y LIBRERIA

# ALONSO E HIJOS

Don Sancho, núm. 13

---

# TARJETAS DE VISITA

**ELEGANTES Y ECONÓMICAS**

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

---

## ÚNICA Y VERDADERA

**gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano**

*Representante en esta provincia*

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
**Procurador.**
**Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53**
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por la familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

---

## BODEGA

*de*

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antigua números 78 y 80 (Santo San Pedro) ofrece sus ricos vinos puros de (UVA) como sabe su numerosa clientela, á los precios siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cantaro.
Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 pesetas 75 centimos cantaro.
Y embotellado de mesa á 30 centimos de peseta botella, (devolviendo el casco.

CASA-BODEGA
(*Santo San Pedro*) *números* 78 *y* 80.
PALENCIA.

---

CESTOS

Se venden quince pares á propósito para acarrear uva, y muy baratos.

Darán razón, calle de Gil de Fuentes, número 8.

---

CESTOS

Se venden á propósito para hacer la vendimia.

Dirigirse á Benigno de Fuentes, en Cevico de la Torre.

---

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Plazuela de los Doctrinos, núm. 4.

---

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Micaela Alario Ovejero en Fuentes de Nava.

---

AMA DE CRIA

Soltera. con leche fresca, para casa de los padres. Dirigirse á Braulia Llamas, frequera, Plaza Mayor.

---

DIGESTIONES ARTIFICIALES
**VINO**
BI-DIGESTIVO DE
**CHASSAING**
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
**20 años de éxito**
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

---

# SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

---

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
**EL ACEITE CHEVRIER** es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
**El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO** es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

---

Á LOS COSECHEROS DE UVA

Cestos de mimbre para acarrear uva.
Se venden de cabida de 8 arrobas á 12 reales cada uno,—Entenderse con Angel Velarde, Mayor pral., 79. Almacén de Curtidos.

---

CARRETELA EN VENTA

Se hará de una en buen uso, con guarniciones ó sin ellas. Para tratar, Mayor principal, núm. 133, primer piso.

---

UVA

Se vende la que produce un majuelo procedente de la testamentaría de Don Francisco Martín Nicolás. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto el jueves 8, de doce á una, en casa de Don Prudencio Cebrián, Arbol del Paraíso, 12, en cuyo día y hora se adjudicará al mejor postor.

M.C.D.2022